



295142

295142

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de BENAVENT, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia 87, por "PERFECCIONAMIENTOS EN HORNOS DE COCINAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos aplicables a los hornos de cocinas.

- Es bien sabido que la apertura de la puerta de un horno de cocina en funcionamiento, determina la rápida evacuación hacia arriba, por debajo del borde superior de la boca del horno, de los gases que se encuentran a temperatura relativamente alta dentro del mismo. Esta corriente de gases muy calientes, que asciende lamiendo la cara frontal de la cocina, da lugar a dos efectos altamente desfavorables, cuales son: el recalentamiento de los botones de
- 5.
- 10.



295142

- mando de las diversas válvulas de la cocina, que se encuentran situados precisamente encima de la puerta del horno, y la producción de una fuerte corriente ascendente de gases calientes que son susceptibles de alcanzar el rostro de la persona que maneja la cocina. Es evidente el peligro que supone este segundo inconveniente; en cuanto al primer caso, los botones recalentados constituyen, asimismo, un peligro de quemaduras y, por otra parte, a la larga destruye el material aislante de que están formados.
- 5.
10. Mediante la presente invención se trata de eliminar estos inconvenientes y, para esta finalidad, proporciona unos perfeccionamientos aplicables, más especialmente, en esta parte de los hornos de cocina y mediante los cuales la salida de gases calientes de su interior es guiada en forma eficaz hacia la parte posterior u otra del horno, de forma que no constituye ningún peligro ni molestia para el usuario y asegura, por otra parte, la adecuada ventilación del horno para hacer posible el acceso a su interior.
- 15.
20. Los perfeccionamientos en cuestión consisten, en sus líneas generales, en el hecho de dotar al cielo del horno de una pendiente ascendente hacia la parte posterior del mismo, disponiendo en el parte más elevada del recinto de calefacción formado, unas aberturas de salida de gases calientes, comunicantes con el exterior, de forma que se establece un tiraje natural entre el borde superior de la boca del horno y dichas aberturas, cuando la puerta del mismo es abierta.
- 25.

Otra característica importante de la invención de

295142



5. acuerdo con el principio especificado anteriormente, reside en el hecho de comunicar las aberturas de salida de gases calientes, con el exterior, en la parte superior de la cocina, por medio de un espacio de circulación que forma chimenea.

10. Por otra parte, y a fin de dirigir más positivamente la corriente de tiraje hacia la parte posterior del horno, el mechero superior del mismo puede ser dispuesto de forma que no llegue hasta la pared delantera del recinto de cocción, disponiendo entre dichos pared y mechero un paso de circulación que acrecienta el tiraje natural alrededor del borde superior de la boca del horno.

15. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

20. En dichos dibujos: La figura 1 es una sección longitudinal alzada de un horno provisto de los perfeccionamientos objeto de la invención, en el que la puerta de acceso se encuentra entreabierta, y la figura 2 es una sección transversal alzada del mismo horno.

25. De acuerdo con la representación gráfica, el horno está formado en una cavidad de la cocina y que comprende fondo-1, paredes laterales-2-y paredes-3-y-4, respectivamente posterior y superior, quedando abierto el frente formando la boca de acceso al interior del horno, indicada con la referencia-5-y que puede ser cerrada mediante la puerta -7-, oscilante alrededor del eje -8- y provista del correspondiente asidero -9-. Este horno puede ser

2951422



completado, de acuerdo con cualquier construcción conocida, para formar un mueble -10- que puede ser relleno con revestimientos calorífugos tales como los -11-.

5. De acuerdo con la invención se dispone, en el techo -4- del horno, una pared -12-, que puede formar una cavidad receptora del correspondiente aislamiento -13- y asciende hacia la parte posterior del horno, terminando en una pequeña cámara colectora -14- de la que parten las chimeneas -15-, formadas utilizando la altura de la cámara -16- donde se hallan montados los mecheros de cocción y que desembocan junto a la parte posterior del horno mediante las rendijas de ventilación indicadas con la referencia -17-.

10. Por otra parte, el extremo delantero de la pared -12- es prolongado hacia abajo formando un delantal o faldón -18- que aumenta la altura de carga existente entre el borde superior -19- de la boca del horno y las rendijas de salida -17-, con el consiguiente aumento del efecto de tiraje natural que se establece cuando el horno se encuentra caliente y la puerta es abierta de acuerdo con la figura 1.

15. El interior del horno puede ser desarrollado de acuerdo con las normas usuales en esta clase de construcciones. Así puede estar dotado de los soportes laterales -20- para el montaje a diversas alturas de las bandejas receptoras de los alimentos a cocer, y de los juegos de mecheros -21- y -22-, respectivamente superiores e inferiores. Estos últimos se encuentran instalados debajo de la placa de fondo -22a-, provista de las perforaciones -23- por las

20.

25.



295142

que asciende el aire caliente de cocción, pasando al interior del horno propiamente dicho.

Otra de las particularidades de la invención reside en la especial manera de montar el mechero o mecheros

5. superiores -21-. En efecto, como se aprecia en la figura 1, dichos mecheros no llegan hasta la pared delantera de la cámara de cocción, quedando, para llegar a ella, un espacio libre -24- en el que se inicia de preferencia la circulación de aire caliente hacia arriba y hacia la parte posterior del horno, tal como se ha representado mediante la flecha -25-.

10. El funcionamiento general del horno es exactamente el mismo que en las construcciones corrientemente utilizadas hasta la fecha. Difiere de ellas, no obstante, por el hecho de que tan pronto como se abre la puerta -7-, se inicia un tiraje natural de acuerdo con las flechas insertadas en los dibujos, con lo que no se produce el ascenso normal de aire caliente de acuerdo con la flecha -26- de la figura -1-, que recalienta los botones de mando situados en el panel -27- y puede producir quemaduras en el rostro de la persona que maneja la cocina.

15. De ahí se desprende que los perfeccionamientos descritos aportan una considerable ventaja con respecto de las realizaciones conocidas, puesto, que además de eliminar un peligro latente para el usuario, mejoran considerablemente las condiciones de funcionamiento del horno. A este respecto es digno de mencionar el hecho de que, aún cuando la puerta -7- quede ligeramente entreabierta durante
- 20.
- 25.



295142

el funcionamiento del dispositivo, no existe el peligro de que se produzca la corriente de gases calientes que recalienta los botones durante el funcionamiento y da lugar a quemaduras en los dedos cuando se trata de manipularlos;

5. en lugar de ello, la diferencia de nivel existente entre el borde -19- y las rendijas -17-, tiende a producir un ligero tiraje en el sentido de las flechas, de forma que esta circunstancia puede traducirse en un ligero descenso del rendimiento térmico del horno, pero nunca en una situación nociva o desfavorable.
- 10.

Serán independientes del alcance de la invención los detalles accesorios y las características constructivas empleadas en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

15.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. Perfeccionamientos en hornos de cocinas, caracterizados esencialmente por el hecho de dotar al cielo del horno de una pendiente ascendente hacia la parte posterior del mismo, disponiendo en la parte más elevada del recinto de calefacción formado, unas aberturas de salida de gases calientes, comunicantes con el exterior, de forma que se
- 20.



295142

establece un tiraje natural entre el borde superior de la boca del horno y dichas aberturas, cuando la puerta del mismo es separada de su posición de cierre.

5. 2. Perfeccionamientos en hornos de cocinas, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizados esencialmente por el hecho de comunicar las aberturas de salida de gases calientes del horno, con el exterior, en la parte alta de la cocina, por medio de un espacio de circulación que forma chimenea de tiraje natural.
10. 3. Perfeccionamientos en hornos de cocinas, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizados esencialmente por el hecho de disponer el mechero superior del horno de manera que no llega hasta la pared delantera del mismo, y entre dos elementos se forma un paso de circulación que acrecienta el tiraje natural alrededor del borde superior de la boca del horno.
15. 4. Perfeccionamientos en hornos de cocinas.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 28 de diciembre de 1964.

BENAVENT, S.A.

p.a.

10729

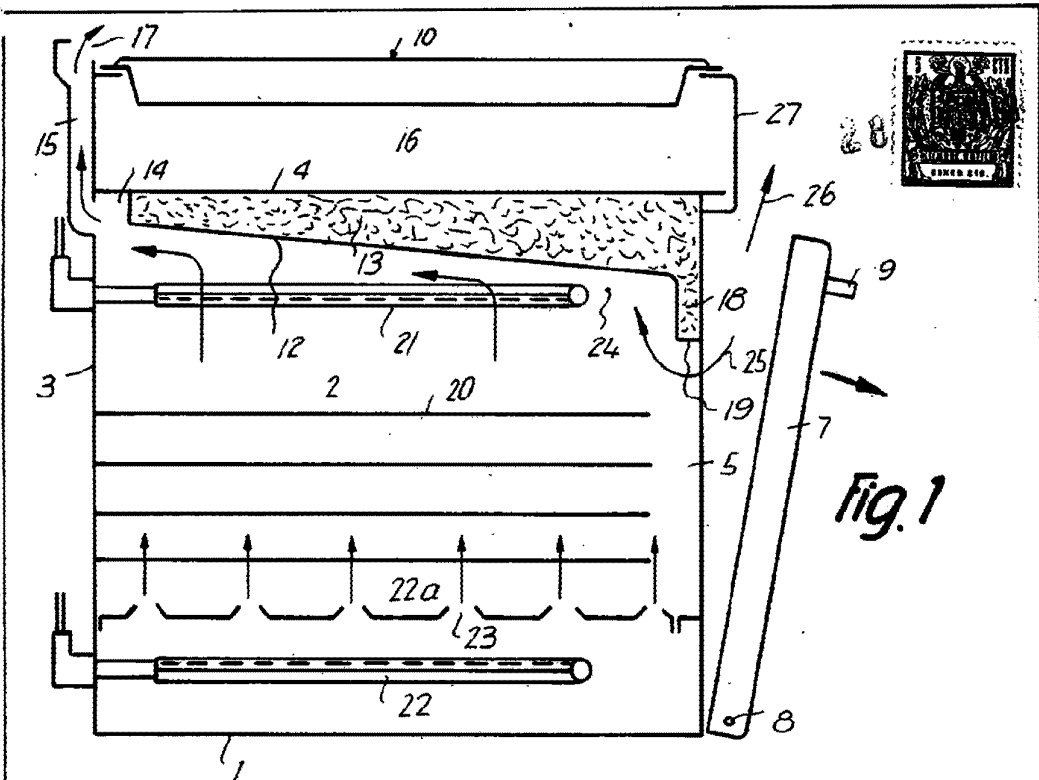


Fig. 1

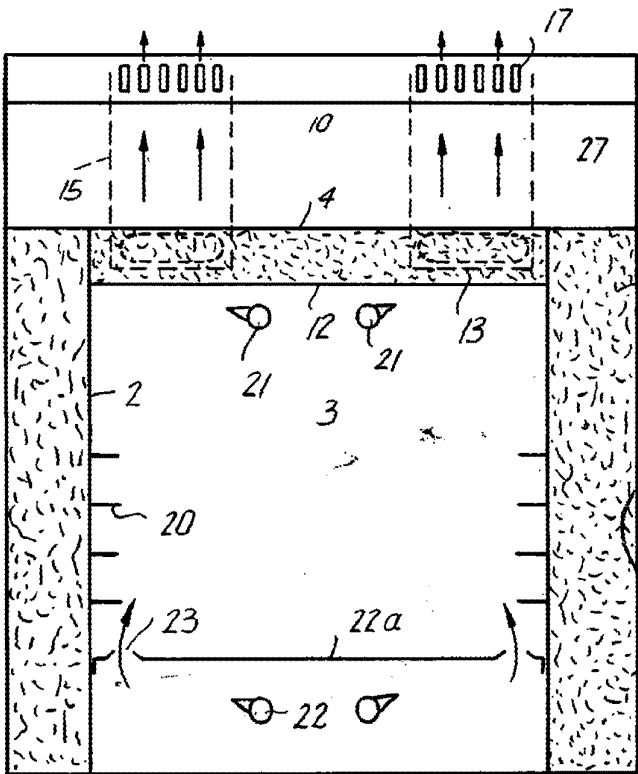


Fig. 2

Barcelona, 28 Diciembre 1963
Benavent, S. A.
p. a.